

PARANGÓN EN LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR- COLOMBIA, ESPAÑA

Esperanza Lucía Álvarez Mendoza¹

INTRODUCCIÓN

Este escrito ayudará a conocer y entender las nuevas formas de organización de las familias; por cuanto son muchos los factores que han promovido a las diferentes clasificaciones.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DESESTRUCTURACIÓN

Tanto Colombia como muchos países, han venido sufriendo transformaciones en la estructura institucional de la familia; esto corresponde a los cambios socioeconómicos, políticos y culturales; lo que ha obligado a cambiar la forma de organizarse.

Según Luis Ayuso Sánchez, doctor en sociología de la Universidad de Granada, es quien exterioriza los factores que han hecho que en España se estén presentando cambios en la institución familiar “dentro del contexto español donde el cambio se ha producido mucho más rápido que en países de nuestro entorno europeo, deben señalarse algunos de los factores que han contribuido de manera crucial a esta transformación:

a) **La incorporación masiva de la mujer al**

mercado laboral. El trabajo fuera de casa comienza a formar parte de las biografías vitales femeninas y se convierte en un fin en sí mismo. A diferencia del pasado, las mujeres que se incorporan al mercado laboral lo hacen en mejores condiciones (con mayor formación, edad, y a puestos cada vez más cualificados) y no lo abandonan por motivos familiares (Iglesias de Ussel, 1998b). Esta nueva posición femenina influye en la dinámica interna familiar con una mayor tendencia hacia el equilibrio de roles.

b) **La transformación del ámbito legislativo.** De forma escalonada pero continua, la normativa relativa a la familia ha modificado totalmente la regulación existente hace apenas 30 años. Se ha pasado de proteger un único modelo de familia a regular las nuevas formas de vida familiar en plano de igualdad; facilitando los trámites de divorcio, aportando derechos a las parejas de hecho o equiparando jurídicamente a las uniones homosexuales con los matrimonios tradicionales. A todo ello ha contribuido la utilización de la familia como símbolo de cambio.

c) **Los nuevos valores de independencia, autonomía y libertad.** La familia refleja en

¹ Abogada. Especialista en Derecho de Familia. Miembro del grupo de investigación Derecho Privado de la Universidad Libre, Sede Cartagena. Categoría “C” de Colciencias



buena medida los valores predominantes en la sociedad. El modelo autoritario de familia deja paso a valores más democráticos y equilibrados, donde se demanda y se respeta una mayor autonomía entre sus miembros; por ejemplo, los hijos desde pequeños construyen su propio espacio y su opinión es tenida en cuenta por sus padres. En la pareja, ambos miembros negocian las diversas dinámicas familiares, y los mayores consideran el modelo de «intimidad a distancia» como el idóneo en las relaciones con sus hijos. Este proceso es anterior a los cambios estructurales, y como ha afirmado Iglesias de Ussel (1998b) comenzó antes del cambio político en nuestro país.

d) **La dinámica interna de la familia.**

Representa la auténtica «revolución silenciosa» de las relaciones sociales. Afecta a todos los aspectos de la vida familiar, desde la forma en la que se constituye la pareja, de manera más libre y flexible; a la forma de desarrollarse las relaciones cotidianas, con un mayor peso de las variables afectivas y emotivas, mayor equidad en la toma de decisiones y la tendencia sobre todo en el ideario colectivo, pero poco a poco también de forma real, en un reparto más igualitario de las tareas domésticas. (Sólo un tercio de las familias en las que ambos miembros trabajan son igualitarias en este sentido) (Meil, 2006).²

Por lo anterior, Colombia no está excluida de similar problemática social que vive España; es de anotar que Colombia es un país en desarrollo, asimismo ambos países se encuentran considerablemente distantes uno del otro; sin embargo esto no ha impedido que se comparta el mismo fenómeno. De hecho la incorporación de la mujer al campo laboral en Colombia cada día es mayor, desplazando un poco a la familia, pero sin olvidar algo notorio todavía; la gente que nunca pudo capacitarse por estar cuidando a los hijos lo está haciendo ahora en la edad adulta.

Igualmente sucede con los nuevos pronunciamientos de la Corte, obligando a modificar ciertas normas de la legislación, como sucede con ciertos derechos que eran propios del matrimonio y ahora son igualitarios a las parejas de hecho y a las parejas homosexuales. Asimismo el divorcio Express ha tenido mucha influencia en estos cambios.

También es de anotar que en la familia se han ido perdiendo los encuentros familiares, en donde se compartía un solo salón por ejemplo para ver la televisión, compartir la cena en familia; de hecho tanto los hijos como los padres tienen sus propios espacios. Todos estos cambios han influido para que la familia tradicional (matrimonio) se reorganice y conformen nuevos modelos.

² AYUSO SÁNCHEZ, Luis,

CLASIFICACIÓN DE LAS NUEVAS FAMILIAS

1 Familia nuclear: Es el tipo de familia integrada por la madre el padre e hijos, que conviven dentro un mismo núcleo familiar; esta es la propia familia tradicional o matrimonio.

Según el sociólogo francés Louis Roussel el matrimonio se clasifica conforme a la duración de los mismos; comenzando con el nuclear con las características anteriormente señaladas, en el que se deben apoyo y socorro mutuo, asimismo el patrimonio se transmite con la herencia. Seguidamente se encuentran:

- a) *El matrimonio alianza: Sucede lo mismo como el matrimonio nuclear, en donde la procreación es necesaria e igualmente la transmisión del patrimonio; pero aquí lo importante es la felicidad personal, aunque aparezca el desamor esto no implica la ruptura del matrimonio.*
- b) *Matrimonio fusión: Este tipo se fundamenta principalmente en la solidaridad, como también está concretamente basado en el amor; solo si este se acaba, automáticamente surge la ruptura.*

c) *Matrimonio de asociación o compañía: En este prototipo no interesa estar casados; es un contrato de conveniencia, en donde el objetivo es prestar unos servicios.*³

- 2.** Familia extensa: Es cuando conviven bajo el mismo techo, el padre la madre e hijos y otros miembros consanguíneos, que pueden ser los abuelos, tíos o afines; este tipo de familia es muy frecuente encontrarla, tanto en Colombia como en España. Fenómeno que actualmente vive este país por la situación económica que atraviesa; digo fenómeno porque anteriormente era usual llevar a los abuelos a las residencias de la tercera edad.
- 3.** Familia homoparental: Este tipo de familia se presenta cuando en el mismo núcleo familiar uno de los progenitores independientemente que se a por vínculos naturales o jurídicos es del mismo sexo del otro progenitor (homosexual, gay)
- 4.** Familia monoparental: Este tipo de familia se define cuando solo uno de los progenitores, que puede ser el padre o la madre, convive con uno o varios hijos bajo un mismo techo; generalmente en este caso siempre es la madre quien se queda con los hijos.

³ ROUSSEL, Louis: «Márfagas et divorces. Contribution a un analyse systematique des modeles matrimoniaux», *Population*, 1980, noviembre-diciembre: pp. 1.025-L040.



- 5 Familia reconstituida: Se presenta cuando una o ambas parejas provienen de una ruptura anterior con o sin hijos. También pueden ser viudos, solteros o divorciados; conformar un nuevo núcleo familiar. Este es más usual de lo que parece, por cuanto son muchas las parejas divorciadas.

CONCLUSIÓN

La familia en la actualidad por una multiplicidad de factores se encuentra desestructurada; lo que ha permitido que se clasifique en varios tipos. Ahora bien diferentes estudios legitima que en muchos países se esté viviendo este flagelo en la institución familiar. Con esto concluimos que la "Familia" evoluciona o cambia de manera similar en todo el mundo.